



## La vigencia de *La incomunicación* de Carlos Castilla del Pino, 40 años después. Lecturas y reflexiones sobre la intersubjetividad y la (in)comunicación

## The Validity of Carlos Castilla del Pino's *La incomunicación* 40 years later. Readings and Reflections on Intersubjectivity and (In)communication

Marta Rizo García<sup>(\*)</sup>

Universidad Autónoma de la Ciudad de México - México

[mrizog@yahoo.com](mailto:mrizog@yahoo.com)

---

### **Resumen**

*Este ensayo presenta algunas reflexiones para la re-lectura de la obra La incomunicación, del psiquiatra español Carlos Castilla del Pino, 40 años después de su publicación en 1970. Pese a que vivimos en la denominada "sociedad de la comunicación", observamos aún la presencia de muchos de los rasgos que Castilla del Pino vio en la incomunicación: el aislamiento, el extrañamiento de sí y la comunicación incompleta son algunos de ellos. La reivindicación de la comunicación intersubjetiva como objeto*

### **Abstract**

*This essay presents some reflections for the re-reading of the work La incomunicación, written by Spanish psychiatrist Carlos Castilla del Pino, 40 years after its publication in 1970. Although we live in the so-called "communication society", we still observe the presence of many of the characteristics that Castilla del Pino saw in the incommunication: isolation, distance from himself and incomplete communication are some of them. The vindication of the intersubjective communication as object of study of commu-*

*de estudio de las ciencias de la comunicación amerita que seamos capaces de desentrañar los rasgos de la actual (in)comunicación. El objetivo último del ensayo es reflexionar en torno a la vigencia de las ideas centrales de La incomunicación en la sociedad actual, caracterizadas por la multiplicidad de dispositivos tecnológicos que aparentemente propician la comunicación.*

**Palabras clave:** *incomunicación, aislamiento, comunicación intersubjetiva, comprensión, sujeto.*

*nication sciences requires that we are able to unravel the characteristics of the current incommunication. The last objective of the text is to reflect on the use of the central ideas of La incomunicación in today's society, characterized by the multiplicity of technological devices that apparently provide communication.*

**Keywords:** *incommunication, isolation, intersubjective communication, understanding, subject.*

---

## 1. ¿SOMOS CONSCIENTES DE LA (IN)COMUNICACIÓN? APUNTES GENERALES SOBRE *LA INCOMUNICACIÓN* DE CARLOS CASTILLA DEL PINO

La obra de Carlos Castilla del Pino ha sido reconocida, fundamentalmente, en el ámbito de la psiquiatría. Sin embargo, el neurólogo y psiquiatra español, reflexionó sobre temas que bien pueden ser leídos desde miradas distintas a la psiquiatría, tales como la depresión, el delirio, los sentimientos, la mentira, el lenguaje y la intimidad, entre otros muchos. Además, pese a su formación en psiquiatría y neurología, sus propuestas estuvieron influenciadas por la fenomenología y el análisis existencial. Autores como Husserl, Scheler y Heidegger dejaron huella en la obra de Castilla del Pino, algo debido, sobre todo, a la influencia de la psiquiatría alemana en España durante los años 50 y 60.

*La incomunicación* (1970), obra central del presente ensayo, fue leída como una síntesis de la propuesta de ontología humana del autor. Esta obra está dividida en tres partes. En la primera el autor examina lo que considera condiciones objetivas para que la incomunicación se dé, las cuales se identifican con las situaciones en que la incomunicación aparece, nuestra sociedad contemporánea y su aislamiento, anomia y competencia, que cierran las opciones del movimiento con programas escleróticos de comportamiento y percepción. En la segunda, se aborda el nivel psicológico y psicosociológico de la incomunicación, concebido como una consecuencia, en la persona, de la incomunicación a que la situación la obliga. En la tercera parte, Castilla del Pino examina las posibilidades de una superación de la incomunicación preexistente, llamando a la configuración de formas de comunidad y creación, a partir de la tensión misma que la vida social produce.

*La incomunicación* no fue escrita para el campo académico de la comunicación. Castilla del Pino fue un psiquiatra preocupado por la vida afectiva y creativa de las sociedades contemporáneas, y al hacer un diagnóstico del centro del malestar social subjetivo -la incomunicación- propuso este texto alternativo, pero no por ello menos importante, para el mundo académico oficial de la comunicación.

La vigencia de las ideas vertidas por Carlos Castilla del Pino en *La incomunicación*, publicada en 1970, permite una re-lectura de la obra a la luz de la sociedad actual. Es cuando menos curioso que una obra que acaba de cumplir 40 años de vida siga siendo actual en el presente. El autor fue capaz, qui-

zás de forma no intencionada, de anticipar lo que sucedería algunas décadas después de verter sus primeras ideas sobre lo que denominó *la incomunicación*.

La paradoja que Castilla del Pino percibía en los años 70 parece hacerse presente hoy en su máxima expresión: “el descubrimiento de que nuestra comprensión del fenómeno de la comunicación, y la existencia misma de unos medios de comunicación inimaginables hace años, corren parejos, pero en proporción inversa, con la incomunicación fáctica que entre un hombre y otro se verifica” (Castilla del Pino, 1970: 18-19). Ello es visible en la actualidad, donde ante la proliferación de cada vez más dispositivos tecnológicos que *propician* nuevas y *mejores* formas de interacción y comunicación, paradójicamente son también más las reflexiones en torno a la falta de comunicación y a los problemas de comunicación que acechan el mundo actual. La consolidación de las tecnologías es sólo uno de los ámbitos específicos donde se manifiestan rasgos de la *incomunicación* augurada por Castilla del Pino. Otros ámbitos, y de los cuales existe mucho trabajo empírico, son la comunicación en el ámbito médico (Hernández y López, 2006), la comunicación en el aula y la comunicación intrafamiliar (abordada sobre todo desde el enfoque de la psicología y la terapia), entre otros.

Pese al amplio abanico de situaciones sociales que confirman que la actualidad no escapa a la incomunicación, es el ámbito de las llamadas *nuevas* tecnologías el que ha dado lugar a un mayor número de reflexiones, sobre todo por la paradoja que ya apuntaba Castilla del Pino en los años 70. Al respecto, cabe preguntarnos: ¿Cómo vemos hoy esta paradoja, ante un contexto multimediático que supera con creces al que existía hace 40 años? ¿Qué cambios se están dando en las relaciones comunicativas –o *incomunicativas*– en el entorno de multiplicación de dispositivos tecnológicos de información y comunicación? Reflexionar sobre éstas y otras interrogantes implica actualizar las afirmaciones que Carlos Castilla del Pino propuso en *La incomunicación* hace ya cuatro décadas; implica, también, asumir una postura crítica ante los escenarios integrados que ven en la multiplicación de dispositivos tecnológicos un aumento de las posibilidades de comunicación; implica, por último, acercarnos al tema de la debilidad y la fragmentación de las relaciones comunicativas humanas en la actualidad.

En este primer apartado se exponen algunas de las ideas fundamentales de la obra de Castilla del Pino, y se reflexiona en torno a su vigencia –sea total o relativa– en el contexto social actual.

### 1.1. Entendimiento, sobreentendimiento y comunicación ficticia

La relación entre entendimiento, comprensión y comunicación ha dado lugar a múltiples reflexiones. Algunas posturas afirman que sólo alcanzamos una comunicación completa cuando logramos entendernos. Otras lecturas sobre el tema ponen de manifiesto que la incomunicación puede adquirir, al menos, tres formas: la pseudo-comunicación –cuando los interlocutores consideran que se comunicaron eficazmente pero en realidad entendieron mensajes diferentes–, el mero entendimiento –cuando se ha comprendido todo lo comunicado pero no todo lo comunicable– y la comunicación incompleta –cuando los mensajes se difunden de forma unidireccional, sin retroalimentación– (Manosalva, 1993: 3). Otras posturas más, opuestas a las primeras, no consideran al entendimiento como requisito de la comunicación. Las reflexiones de Carlos Castilla del Pino se sitúan en esta última posición, y así lo demuestra la afirmación del autor que recuperamos a continuación:

“Puede haber entendimiento sin que exista comunicación. Porque el entendimiento sólo exige la comprensión de la comunicación, mas no que lo comunicado sea todo lo comunicable (...) el entendimiento no supera la necesidad de comunicación entre un hombre y otro hombre, porque el entendimiento (que es comunicación también, por supuesto) sólo puede plantear el modo de relación interpersonal a nivel apersonal, esto es, en la tangente del Yo de cada cual” (Castilla del Pino, 1970: 25-26).

Parece, entonces, que damos por supuesto que cuando nos entendemos nos estamos comunicando, y no ponemos en duda esa falaz comunicación. Lo que se deja entrever en la afirmación anterior, por tanto, es que la comunicación es siempre parcial, pues el mero entendimiento no basta para considerar que se está en una situación de comunicación completa o total. Como afirmaba el autor,

“el uso habitual del lenguaje que compone lo que hemos llamado mero entendimiento no satisface la necesidad de comunicación y, en consecuencia, por bajo de él, la incomunicación prosigue. Y, tras la incomunicación, el aislamiento, del grupo frente a otros grupos, o bien del hombre en su singularidad frente a otro hombre” (Castilla del Pino, 1970: 28).

Así, el lenguaje, materia prima de cualquier situación comunicativa, cumple sólo funciones de mantenimiento del status quo y permite “la perpetuación del ‘entendimiento’ ya existente” (Castilla del Pino, 1970: 30). La

consecuencia de ello, dice el autor, es el aislamiento y la desintegración, pues “una sociedad que habla sólo de aquello que se permite entender, que no hace esfuerzo alguno por convertir ese entendimiento en más y mayor entendimiento, esto es, en la ulterior mutación, forzosamente comporta la desintegración de los elementos constitutivos de la misma” (Castilla del Pino, 1970: 31). Este tipo de sociedad desintegrada que no se esfuerza por establecer más y mejores vínculos comunicativos que permitan alcanzar la tan anhelada comprensión fue nombrada por el autor como sociedad anómica.

La sociedad anómica que describía Castilla del Pino tenía como principio rector la competencia por lo material: “la única comunicación posible es aquella que se verifica al servicio de la posesión” (Castilla del Pino, 1970: 52). Dicho de otra forma, el autor consideraba que la comunicación está al servicio del poder, que siempre nos comunicamos para conseguir algo del otro, y en muchas menos ocasiones, para entender y comprender a ese otro con quien habitamos el mundo de la vida cotidiana. Hoy más que nunca es válido afirmar que la comunicación, en muchas más ocasiones de lo que desearíamos, se encuentra mediada por relaciones de poder que la convierten en un mecanismo de dominación y de control, y mucho menos, en un vehículo para el fortalecimiento de los vínculos, para la puesta en común, para la comunión humana.

Desde la psiquiatría, Carlos Castilla del Pino se preguntaba por los rasgos del ser humano que hacen posible la incomunicación. En este ensayo no nos adentraremos en la definición de dichos rasgos, pues nos interesa más ver cómo en la sociedad actual sigue predominando la incomunicación humana pese a los avances que en materia de medios y tecnologías *para la comunicación* existen. Sin embargo, nos parece importante recuperar, al menos, la dialéctica entre el decir y el comprender de la que hablaba el autor:

“Hay una dialéctica entre mi necesidad de decir algo —que es, de alguna manera, un algo propio, exclusivo de mí— y la posibilidad de decirlo, para lo que he de valerme del habla preexistente. Me parece evidente que ello implica una limitación, que ciertamente aparece compensada por la ventaja que supone, en el extremo opuesto, el que lo poco que pueda ser comunicado pueda sin embargo ser entendido. Hablo como todos los demás, no porque ese hablar de los otros me sea suficiente, sino porque cuando menos soy entendido” (Castilla del Pino, 1970: 56).

Este entendimiento es sólo un supuesto, pues toda interpretación de lo que decimos es prejudicativa, es decir, supone un prejuicio sobre lo dicho. Llevado al extremo, el entendimiento es, paradójicamente, generador de malentendidos, y ello provoca en el ser humano una sensación de frustración, malestar y desconcierto, pues afecta a lo más importante del sujeto: su socialidad, su relación con los otros.

### 1.2. Las consecuencias de la incomunicación

El aislamiento y la extrañación de la conciencia de sí son, según Castilla del Pino, las principales consecuencias de la incomunicación humana. Ambas están íntimamente relacionadas, pues estar aislados nos conduce a la extrañación de nosotros mismos, y ésta, a su vez, nos conduce al aislamiento. Entonces, vivimos la incomunicación *como si* fuera real comunicación:

“La incomunicación real es vivida, mediante la racionalización, como ilusoria comunicación, como si fuera comunicación real. La racionalización se extiende a toda la esfera de nuestra intimidad (...) hacemos como se nos requiere que hagamos. La racionalización perpetuada reporta finalmente la falsa conciencia de que somos así, de que actuamos en y con libertad” (Castilla del Pino, 1970: 107).

Lo anterior abre las siguientes interrogantes: ¿Cómo sabemos si nos estamos comunicando o no? ¿Cómo podemos verificar que el otro con quien interactuamos está comprendiendo lo que nosotros queremos hacerle saber? Efectivamente, suele suceder que *damos por hecha* la comunicación, porque necesitamos saber que nos estamos comunicando, mas no tenemos forma de confirmar con total seguridad que *de hecho* nos estamos comunicando. Nuevamente aparece la frustración: necesito comunicarme, y por ello considero que es comunicación lo que logro cuando interactúo y hablo con otro, y no puedo poner en constante duda mi comunicación con los otros, puesto que ello aumenta, todavía más, mi sensación de aislamiento.

Sin poner en el centro de las reflexiones el tema del aislamiento, existen múltiples aseveraciones sobre las barreras u obstáculos que imposibilitan una comunicación eficaz. Ya en los años 60, Prieto (1966: 60-61) afirmaba que los fracasos en la comunicación se derivan, fundamentalmente, de dos situaciones: la mala comprensión y la ambigüedad. La diferencia entre ambas es que cuando hay mala comprensión la incertidumbre del receptor desaparece totalmente, mientras que no sucede así en el caso de la ambigüedad. De hecho, puede

definirse a la incomunicación en sí misma como un fracaso de la comunicación. Como afirman Piñuel y Lozano (2006: 5), “la incomunicación es el fracaso o la deficiencia que aparece como consecuencia de la forma de comunicar. Sería erróneo decir que se trata de la no-comunicación, porque dicho así, cualquier acción ajena y distante a la comunicación (por definición) sería incomunicación”. En este sentido, es más válido concebir a la incomunicación como una anomalía, como un obstáculo que imposibilita “o bien la finalidad de comunicarse, o bien el logro de objetivos asignados a la comunicación y fallados por la forma de comunicarse, y no por otra razón” (Piñuel y Lozano, 2006: 6).

Regresando a la relación entre incomunicación y aislamiento, hay común acuerdo en considerar que actualmente el aislamiento es algo cotidiano para la mayoría de seres humanos. Ello, sobre todo, se ha relacionado con la paradoja mencionada anteriormente: tenemos cada vez más dispositivos tecnológicos que, en principio, facilitan la comunicación, y simultáneamente estamos cada vez más aislados. Dicho de otra forma, pareciera que mientras más *nos comunicamos* por medio de los dispositivos tecnológicos actuales, *más aislados* estamos, es decir, menos conciencia tenemos de la *comunicación* que estamos teniendo, pues la damos por hecha, quizás por temor a saber con total certeza que efectivamente no nos estamos comunicando con los otros con quienes nos relacionamos.

La comunicación es la herramienta principal que tiene el ser humano para organizarse en sociedad, para expresarse y para vincularse con otros. Hoy más que nunca necesitamos estar *conectados* con otros, establecer vínculos presenciales o virtuales, y la tecnología posibilita ambas cosas. Sin embargo, también hoy más que nunca padecemos la comunicación ficticia, ilusoria, irreal. Y no solo la padecemos como usuarios de las tecnologías, sino en muchos otros ámbitos como la familia, la educación y el espacio laboral, por citar algunos.

## **2. DEL ENTENDIMIENTO A LA COMPRESIÓN. APUNTES SOBRE INTERSUBJETIVIDAD Y COMUNICACIÓN**

En algunos trabajos anteriores (Rizo, 2006; 2007; 2008) hemos abordado la relación entre la intersubjetividad -según la propuesta del filósofo Alfred Schütz- y la comunicación. Entre otras ideas, rescatamos que la intersubjetividad se concibe como requisito previo para la comunicación entre los seres humanos. Pese a que las matrices disciplinarias de Schütz y



Castilla del Pino son distintas –proviendo de la filosofía y la psiquiatría, respectivamente– es pertinente revisar qué las hace compatibles y qué las hace distantes. Para ello, a continuación describiremos brevemente cómo concebía Alfred Schütz a la intersubjetividad, para posteriormente plantear la hipótesis de que puede haber, según Castilla del Pino, intersubjetividad sin comunicación real efectiva.

### **2.1. La idea de intersubjetividad en la Sociología Fenomenológica de Alfred Schütz**

La intersubjetividad constituye una característica del mundo social. El *aquí* se define porque se reconoce un *allí*, donde está el *otro*. El sujeto puede percibir la realidad poniéndose en el lugar del *otro*, y esto es lo que permite al sentido común reconocer a otros como análogos al *yo*. Es en la intersubjetividad donde podemos percibir ciertos fenómenos que escapan al conocimiento del *yo*, pues el sujeto no puede percibir su experiencia inmediata pero sí percibe las de los otros, en tanto le son dadas –resultado de la observación– como aspectos del mundo social.

El mundo del sentido común, el “mundo de la vida”, permite anticipar ciertas conductas para que el sujeto se desarrolle en su entorno. De ahí que la intersubjetividad sea posible. La intersubjetividad, de alguna manera, implica el poder ponernos en el lugar del otro, a partir de lo que conocemos de ese otro, de lo que vemos en él.

La intersubjetividad, siempre dada en situaciones de simultaneidad, es posible porque el mundo del sentido común permite anticipar ciertas conductas de otros para desarrollar la vida social: cuando un sujeto se dirige a otro, presupone que comparte con él ciertos códigos. Sirva el siguiente pasaje de Schütz para ejemplificar este fenómeno:

“Si usted y yo contemplamos un pájaro en vuelo, mis observaciones del pájaro en vuelo son una sucesión de experiencias de mi propia mente así como sus observaciones de un pájaro en vuelo son experiencia de su propia mente (...) No obstante aunque no puedo conocer el contenido específico y exacto de su conciencia, sé que usted es un ser humano vivo y dotado de conciencia. Sé que cualesquiera que hayan sido sus experiencias durante el vuelo del pájaro, ellas eran contemporáneas con las mías. Veíamos un pájaro juntos (...) envejecíamos juntos...” (Schütz, 1974: 18).

Siguiendo a Schütz, se pueden reconocer relaciones intersubjetivas tanto espaciales como temporales. En las primeras tenemos el *nosotros*, el reconocimiento de relaciones con otros de los que formamos parte, con otros que se reconocen mutuamente como parte de algo común; están también las relaciones *ustedes*, donde se observa a otros sin la presencia de uno mismo; y por último, están las relaciones entre terceros, las relaciones *ellos*. Con respecto a las relaciones referidas al tiempo, Schütz (1993) reconoce a los *contemporáneos*, otros con los que se puede interactuar, compartir acciones y reacciones; los *predecesores*, aquellos otros con los que ya no se puede interactuar, pero de los cuales sí tenemos algún tipo de información sobre sus actos; y por último, los *sucesores*, aquellos otros con los que no es posible interactuar pero hacia los cuales los sujetos pueden orientar sus acciones.

El sujeto realiza acciones que están cargadas de significados. Todas sus acciones tienen un sentido; aunque el actor no haya tenido intención de significar algo, su acción puede ser interpretada por otro. Las vivencias son interpretadas subjetivamente, pues el sujeto recurre a su repositorio de conocimiento disponible, para asociar aquello que se conoce a lo que se desconoce. El mundo del sentido común se encuentra tipificado en categorías de significado que permiten reconocer los nuevos fenómenos e incorporarlos a la conciencia del sujeto; una experiencia reconocida como novedosa es aquella para la que no se tienen tipificaciones de significado previas o, cuando se tienen, son erróneas, lo que implica reorganizar estas tipificaciones.

El escenario de la intersubjetividad, según la propuesta de Schütz, es el mundo de la vida cotidiana, que se define como el

“ámbito de la realidad en el cual el hombre participa continuamente en formas que son, al mismo tiempo, inevitables y pautadas. El mundo de la vida cotidiana es la región de la realidad en que el hombre puede intervenir y que puede modificar mientras opera en ella mediante su organismo animado (...) sólo dentro de este ámbito podemos ser comprendidos por nuestros semejantes, y sólo en él podemos actuar junto con ellos” (Schütz, 1974: 25).

Para el autor, el problema de la vida cotidiana se expresa en las relaciones de los actores sociales entre sí y en cómo comprenden y constituyen la realidad social. La interacción o encuentro intersubjetivo es, así pues, la materia prima de la constitución de lo social. Pero la intersubjetividad, como veremos, implica también una posición prejudicativa con respecto al otro con quien *aparentemente* nos estamos comunicando.

Para la sociología fenomenológica, el individuo es un actor social que reproduce su contexto social a partir de sus interacciones cotidianas. La reflexión se centra en las relaciones intersubjetivas, bajo el ángulo de la interacción, y se otorga un rol relevante a los elementos de negociación y de comunicación en la construcción social de los contextos de sentido. Dicho de otra forma, para ser sujetos sociales necesitamos de los *otros*, como los *otros* nos necesitan a nosotros. Juntos, de forma colectiva, construimos el mundo circundante, sus objetos y sujetos, sus acciones y significaciones. La comprensión de y con los *otros* es una condición *sine qua non* para construir y habitar el mundo.

Abordar la interacción y la comunicación desde la sociología fenomenológica implica, por lo tanto, tomar como situación fundamental a la relación entre el *yo* y el *otro*. Como afirma Schütz,

“al vivir en el mundo, vivimos con otros y para otros, y orientamos nuestras vidas hacia ellos. Al vivenciarlos como otros, como contemporáneos y congéneres, como predecesores y sucesores, al unirnos con ellos en la actividad y el trabajo común, influyendo sobre ellos y recibiendo a nuestra vez su influencia, al hacer todas estas cosas, comprendemos la conducta de los otros y suponemos que ellos comprenden la nuestra” (Schütz, 1974: 39).

La suposición de la que habla Schütz en la frase anterior tiene que ver con la naturaleza *ficticia*, o cuando menos *aparente*, de la comunicación que tenemos con los otros con quienes vivenciamos el mundo. Aquí ya puede apreciarse que la intersubjetividad es requisito para la construcción colectiva del mundo de la vida cotidiana, mas no es indicativa de la real comunicación entre los sujetos que habitan este mundo. Esta idea es en cierta forma compartida por las propuestas de Castilla del Pino y de Schütz.

Como se puede observar, para la sociología fenomenológica de Alfred Schütz, toda forma de interacción social se funda en las construcciones referentes a la comprensión del otro. Hasta la interacción más simple de la vida diaria presupone una serie de construcciones de sentido común, en este caso construcciones de la conducta prevista del otro. Por lo tanto, los significados no se hallan en los objetos, sino en las relaciones de los actores entre ellos y con los objetos. Interacciones que, no siempre, derivan en una mutua comprensión y entendimiento entre sujetos, pese a que a veces las demos por hechas.

## 2.2. Intersubjetividad e incomunicación

La concepción de intersubjetividad que emerge de la propuesta de Schütz, basada en las construcciones –y por tanto suposiciones– del comportamiento esperado del otro con quien nos comunicamos, tiene cierto paralelismo con la parcial comunicación de la que habla Castilla del Pino. Para este último, “puede aseverarse que en el encuentro entre dos personas la comunicación se verifica a modo de esferas tangentes, que contacta cada una respecto de la otra por la periferia del Yo de cada cual. Lo que se da y se recibe son *dudosas formas de expresión* del Yo de cada uno” (Castilla del Pino, 1970: 21).

Y lo anterior se relaciona con la artificialidad del yo desde el que *nos comunicamos* y con quien *nos comunicamos*: “la comunicación interpersonal tiende a ser de meros Yo artificiosos, de personas ‘sociales’, esto es, sujetos que representan su papel en las relaciones de intercambio sociales” (Castilla del Pino, 1970: 21). Nos comunicamos desde nuestro *yo social* –o Yo tangencial del que habla Castilla del Pino–, mas no desde nuestro *yo profundo* o verdadero yo.

Nos entendemos, por tanto, sólo dentro de los márgenes de lo permisible, de lo socialmente legitimado, y nunca, o casi nunca, de forma real y efectiva:

“el entendimiento es una forma de hablar, de comunicarse, en el plano de lo permisible. Pero la consideración de que tal entendimiento comporta la necesaria limitación en el hablar nos lleva de inmediato a inferir la existencia de una situación (...) en la cual alguien o algunos permiten hablar, mientras a otro o a otros les es permitido hablar dentro de los límites que los primeros imponen. He aquí, por tanto, la aparición del desfase o de la asincronía entre las exigencias de unos y la tolerancia de otros. Sólo cuando el entendimiento, por parcial que sea, se posibilita entre los componentes de un mismo grupo, el entendimiento basta para las necesidades del mismo” (Castilla del Pino, 1970: 27).

Así, podríamos decir que la intersubjetividad es el a priori necesario para la comunicación de *lo decible*, pero no para la real comunicación. Sólo podemos vivir lo que pensamos y sólo podemos pensar lo que podemos decir. La intersubjetividad nos permite establecer relaciones con los otros, hablar con los otros y percibir que nos estamos comunicando con esos otros. Pero aunque percibamos que nos estamos comunicando, como ya hemos visto, esa comunicación es siempre parcial, no la ponemos en duda

pues necesitamos creer que efectivamente nos estamos comunicando para tratar de entendernos unos a otros. Y esta suposición de entendimiento es, en el mejor de los casos, sobreentendimiento: “Estas dos limitaciones que el lenguaje impone a “mi” mundo –pensar sobre parte de lo vivenciado; hablar sólo lo que es posible decir- da lugar a un notable fenómeno que acaece en el uso del lenguaje, es decir, en el habla. Me refiero al sobreentendimiento” (Castilla del Pino, 1970: 60).

Y agrega el autor que “mediante este sobreentendimiento, las dos personas que intentan comunicarse *algo* tienen conciencia de la incomunicabilidad de *lo restante*, y dan por supuesto que esto último de alguna manera se intuye” (Castilla del Pino, 1970: 60). De ello se deduce que el entendimiento –que es siempre sobreentendimiento- es el resultado supletorio de la incomunicación, lo que aparece ante la falta de una comunicación real efectiva y completa.

El sobreentendimiento producto de la falsa conciencia de comunicación provoca un “ilusorio vivir en compañía” (Castilla del Pino, 1979: 99). Pero parece que ello es suficiente para el ser humano, pues “la no conciencia de la incomunicación lleva consigo la conciencia (falsa) de que lo dicho basta para mi-estar-con-los-otros” (Castilla del Pino, 1970: 100). El ser social, por lo tanto, es un ente naturalmente aislado que, a menudo, se congratula de su individualidad a expensas “de la amputación de una relación más íntima con los otros” (Castilla del Pino, 1970: 100). ¿Autocomplacencia o resignación? Quizás podamos decir que, efectivamente, nos sentimos más seguros y complacidos si no ponemos en duda todas nuestras relaciones con los demás; nos sentimos más complacidos si, aún sin estar del todo seguros, pensamos que nos estamos realmente comunicando con nuestros semejantes.

Podemos decir, además, que este aislamiento, igual que la comunicación, lo vivimos como ficticio, es decir, no somos del todo conscientes de él. Como afirma Castilla del Pino (1970: 107), “paradójicamente verificamos nuestras relaciones interpersonales no con un yo frente a un tú, sino como un yo-que-no-soy frente a un tú que tampoco es”. Para ampliar un poco más esta idea, retomamos el siguiente pasaje del autor:

“el aislamiento de que hablamos anteriormente no es vivido tampoco como real. Y, efectivamente, de alguna manera se está con los otros en la cotidianidad (...) es así como se verifica la relación interpersonal, a través no de lo que so-

mos, sino de lo que representamos. De esta forma, dejo de ver de mí lo que no soy, y el otro ha de relacionarse con un Yo que no es el mío y que de hecho cuido de hacer pasar por mí. Este equívoco llega a ser precisamente un ‘malentendido’ en tanto yo mismo no alcanzo en todo momento a detectar mi verdadero Yo. Al fin, cada cual no es otra cosa que aquello que representa. Lo cual es muy poco, y con ello se cierra el círculo de consecuencias de la real incomunicación, estrechando el campo de la conciencia de sí hasta el punto de alcanzar la completa extrañación de sí mismo” (Castilla del Pino, 1970: 118-119).

### 3. LA (IN)COMUNICACIÓN, HOY. LA VIGENCIA DE LAS IDEAS DE CASTILLA DEL PINO

Ya hemos visto que somos seres sociales porque co-habítamos un mundo con *otros* con quienes nos relacionamos y con quienes *aparentemente* nos comunicamos. No somos conscientes de la naturaleza ficticia de la comunicación, pues necesitamos estar seguros de que efectivamente nos estamos comunicando y entendiendo con los *otros* con quienes interactuamos.

Ya en los años setenta, y como hemos comentado anteriormente, Castilla del Pino hablaba de una paradoja: el surgimiento de nuevos medios de comunicación y la paradójica reducción de la comunicación real, fáctica, entre los seres humanos. Esta paradoja es hoy más actual que nunca, pues el crecimiento desmesurado de las formas de *comunicación* no parece estar comportando una mayor y mejor comunicación entre los seres humanos. Un ejemplo de ello lo encontramos en las llamadas redes sociales en internet, redes que aparentemente acrecientan nuestro número de *amigos*, permiten *compartir amigos* con otros, posibilitan la creación de *comunidades* y, al fin, permiten que los seres humanos estemos cada vez *más conectados y comunicados*. Ello constituye una paradoja, pues la participación activa en dichas redes requiere –e incluso fomenta– el aislamiento y la separación del sujeto con respecto a la comunicación real efectiva en el escenario de la vida cotidiana. La comunicación interpersonal, en su sentido más estricto, se ve sustituida por la participación en conversaciones simultáneas en el tiempo pero aisladas espacialmente.

En el escenario actual, cada vez es más frecuente hablar de *problemas de comunicación*. A ellos atribuimos, muchas veces, la responsabilidad de que nuestra vida no sea como desearíamos que fuera. La comunicación es fin y causante de problemas simultáneamente. Efectivamente, a nivel ins-

trumental, tenemos a nuestro alcance múltiples dispositivos de información y *comunicación* que posibilitan ampliar nuestro abanico de relaciones, al menos en términos cuantitativos. Pero esta mejora cuantitativa no parece ir acompañada de una mejora cualitativa, más bien sucede lo inverso. Lo anterior ya lo anticipaba el autor de *La incomunicación*: “Si no estoy equivocado, hoy se da entre nosotros un desfase entre nuestras exigencias de comunicación y las posibilidades –instrumentales o de uso social de los mismos instrumentos- para que la comunicación se verifique” (Castilla del Pino, 1970: 21-22).

Ello lo vemos, también, en la comunicación en ámbitos como el espacio doméstico o familiar. Socialmente se reconoce como un problema actual la difícil comunicación entre generaciones distintas. La incomunicación entre padres e hijos, por ejemplo, se piensa en términos de “brechas generacionales que distancian intereses y objetivos entre mayores y adolescentes, especialmente cuando los jóvenes se encierran, ensimismados, en los límites de sus propios intereses, de sus cosas y resultan más incomprensibles para sus progenitores” (Piñuel y Lozano, 2006: 6).

Pero es la multiplicación de los dispositivos de *comunicación* el ámbito que, como decíamos al inicio, ha generado mayor número de reflexiones en torno a la paradoja de la incomunicación. Ello es así porque se considera que la presencia y consolidación de dispositivos tecnológicos que permiten multiplicar las formas de interacción entre seres humanos crea, a su vez, aislamiento y competencia. Esta última –tan anclada en el mundo actual- casi antagónica de la real comunicación, sustentada en relaciones de comunión, de puesta en común, de vínculo que va más allá del mero intercambio informativo. Afirmaba Castilla del Pino que

“en una sociedad anómica, en la que el principio rector es la competencia por la adquisición de objetos, es decir, de poder, la única comunicación posible es aquella que se verifica al servicio de la posesión. No hay comunicación sino en tanto a través de ella puedo competir. La comunicación efectiva, la posible, es cualquiera cosa menos real comunicación” (Castilla del Pino, 1970: 52).

¿Es nuestra sociedad actual una sociedad anómica? ¿La comunicación está al servicio de fines de rivalidad y competencia? La respuesta es obligadamente pesimista, pues efectivamente el uso que se da a las formas de comunicación –ya sea por medio de las *nuevas* tecnologías o en los medios masivos de comunicación, unidireccionales y, en la mayoría de los casos, al

servicio del poder y la competitividad- parece estar más al servicio de la destrucción que de la construcción de vidas en común, de comunidad. Y es que “las conquistas técnicas han elevado el nivel de la comunidad en donde han sido obtenidas, al propio tiempo que han disuelto todo esbozo de comunitariedad y de comunicación” (Castilla del Pino, 1970: 53).

En este escenario comunicativo y mediático, las paradojas son muchas, y hoy parecen irresolubles. La anomia, el aislamiento y la competencia están a la orden del día y promueven formas de relación muy alejadas de la comunicación, comprendida como vínculo, puesta en común y comunión. La creación de *nuevas* formas de comunidad, que comportan a su vez *nuevas* formas de interacción y socialización, parecen no superar el aislamiento que acecha la vida cotidiana de las personas. La comunicación, en este sentido, sigue siendo parcial, incompleta, y sigue viéndose afectada por el motor rector de las relaciones humanas de hoy: la competencia. La comunicación como proceso dinámico de relación entre sujetos, como proceso recíproco que busca la comprensión mutua, se ve seriamente afectada, por lo tanto, por algunas de las características de la sociedad contemporánea: la soledad, la agresión, la despersonalización y la pérdida de intimidad, entre otras.

Concluimos estas reflexiones con una afirmación de Castilla del Pino que, nos parece, sintetiza la situación de la comunicación en las sociedades y tiempos actuales; sociedades y tiempos en los que cada vez necesitamos comunicarnos más y mejor, pero en los que los dispositivos creados *para ello* nos ubican en una situación de indefensión al no poder estar seguros que esa comunicación es real; sociedades y tiempos en los que, ante la falta de conciencia de la comunicación ficticia en la que nos vemos inmersos, nos da mayor seguridad dar por hecho que nos estamos entendiendo, aunque no tengamos total certeza de ello: “la comunicación es temible. Por temor a la comunicación o, su resultante, por el hábito de la incomunicación, el sujeto se halla ahora ante la angustia que la necesidad de comunicación le depara” (Castilla del Pino, 1970: 116). Esta idea, como las anteriores, pone de manifiesto la innegable actualidad que la obra *La incomunicación* tiene hoy en día.



## BIBLIOGRAFÍA

CASTILLA DEL PINO, Carlos [1970] (1989): *La incomunicación*. Barcelona: Ediciones 62.

HERNÁNDEZ, Eulalia y LÓPEZ, María Isabel (2006): “La no comunicación en la interacción médico-paciente”, en GALLARDO, Beatriz, HERNÁNDEZ, Carlos y MORENO, Verónica (eds.): *Lingüística clínica y neuropsicología cognitiva. Actas del Primer Congreso Nacional de Lingüística Clínica*, Valencia: Universitat de València. Disponible en <http://www.uv.es/perla/3%5B06%5D.HernandezyLopez.pdf>.

MANOSALVA, Sergio (1996): “Educación: Comunicación, Psicología e Integración”, *Serie Documentos de Trabajo*, nº 7. Santiago de Chile: Centro de Estudios y Atención del Niño y la Mujer. Disponible en <http://www.resiliencia.cl/investig/educompsiint.pdf>.

PIÑUEL, José Luis y LOZANO, Carlos (2006): *Ensayo general sobre la comunicación*. Barcelona: Paidós.

PRIETO, José Luis (1966): *Mensajes y señales*. Barcelona: Seix Barral.

RIZO GARCÍA, Marta (2006): “La interacción y la comunicación desde los enfoques de la Psicología Social y la Sociología Fenomenológica. Breve exploración teórica”, *Anàlisi. Quaderns de Comunicació i Cultura*, nº 33, pp. 45-62. Bellaterra (Barcelona): Universitat Autònoma de Barcelona.

RIZO GARCÍA, Marta (2007): “Intersubjetividad, Comunicación e Interacción. Los aportes de Alfred Schütz a la Comunicología”, *Razón y Palabra*, nº 57. México: Tecnológico de Monterrey (Campus Estado de México). Disponible en <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n57/mrizo.html>

RIZO GARCÍA, Marta (2008): “La Sociología Fenomenológica como fuente científica histórica de una Comunicología posible”, en GALINDO, Jesús (coord.): *Comunicación, ciencia e historia. Fuentes científicas históricas hacia una comunicología posible*. Madrid: McGraw-Hill Interamericana, pp. 43-107.

SCHÜTZ, Alfred [1962] (1974): *El problema de la realidad social*. Buenos Aires: Amorrortu.

SCHÜTZ, Alfred [1932] (1993): *La construcción significativa del mundo social. Introducción a la sociología comprensiva*. Barcelona: Paidós.

**PARA CITAR ESTE TRABAJO EN BIBLIOGRAFÍAS:**

RIZO GARCÍA, Marta (2010): "La vigencia de *La incomunicación* de Carlos Castilla del Pino, 40 años después. Lecturas y reflexiones sobre la intersubjetividad y la (in)comunicación", *Mediaciones Sociales. Revista de Ciencias Sociales y de la Comunicación*, nº 7, segundo semestre de 2010, pp. 3-20. ISSN electrónico: 1989-0494. Universidad Complutense de Madrid.

Disponible en: <http://www.ucm.es/info/mediars>

**(\*) La autora**

Marta Rizo García es doctora en Comunicación por la Universidad Autónoma de Barcelona. Actualmente es coordinadora del Plantel Centro Histórico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y profesora-investigadora de la Academia de Comunicación y Cultura de la misma institución. Es investigadora nacional nivel I, del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología (CONACYT, México), miembro del Grupo hacia una Comunicología Posible (GUCOM), de la Red de Estudios en Teoría de la Comunicación y Comunicología (REDECOM), de la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación (AMIC), de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIIC) y de la Asociación Española de Investigación de la Comunicación (AE-IC). Es responsable del Programa de Servicio Social "Comunicación intercultural" de la UACM. Co-autora de *Cien libros hacia una comunicología posible. Ensayos, reseñas y sistemas de información* (2005), *Comunicación, ciencia e historia. Fuentes científicas históricas hacia una comunicología posible* (2008), *Historia de la Comunicología posible* (2008), *Manual de Comunicación intercultural* (2008); y autora de *La comunicación interpersonal. Introducción a sus aspectos teóricos, metodológicos y empíricos* (2006 y 2009) y de *Nosotros y los otros. La comunicación humana como fundamento de lo social* (2009).

RECIBIDO: 15 de abril de 2010.

ACEPTADO: 20 de diciembre de 2010.